



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	1,548.08	1,548.08	1,548.08
APROVECHAMIENTOS	0.00	725,479.56	725,479.56	563,985.17	563,979.11	563,979.11
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	8,900,967.00	-8.90	8,900,958.10	3,111,189.61	3,111,189.61	-5,789,777.39
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIBADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	19,261,954.00	160,336.25	19,422,290.25	13,205,240.43	13,205,240.43	-6,056,713.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	28,162,921.00	885,806.91	29,048,727.91	16,881,963.29	16,881,957.23	-11,280,963.77

Ingresos Excedentes ¹

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	19,261,954.00	885,815.81	20,147,769.81	13,769,225.60	13,769,219.54	-5,492,734.46
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS [1]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS [2]	0.00	725,479.56	725,479.56	563,985.17	563,979.11	563,979.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIBADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	19,261,954.00	160,336.25	19,422,290.25	13,205,240.43	13,205,240.43	-6,056,713.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	8,900,967.00	-8.90	8,900,958.10	3,112,737.69	3,112,737.69	-5,788,229.31
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS [1]	0.00	0.00	0.00	1,548.08	1,548.08	1,548.08
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	8,900,967.00	-8.90	8,900,958.10	3,111,189.61	3,111,189.61	-5,789,777.39
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	28,162,921.00	885,806.91	29,048,727.91	16,881,963.29	16,881,957.23	-11,280,963.77

Ingresos Excedentes ¹

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativos y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos que no sean ingresos que no sean por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C.P. RUBICEL MAY MAY
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

MAPP. GRICELDA DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DRA. VIANEY RODRIGUEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO